

Dra. Verónica Medina Bañuelos
 Rectora

CALENDARIO

PROCESO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATURAS A OCUPAR EL CARGO DE PERSONA TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA PERÍODO 2024-2028

REGISTRO Y PRESENTACIÓN PÚBLICA	
PUBLICACIÓN CONVOCATORIA	Lunes 5 de agosto de 2024.
PLAZO PARA EL REGISTRO:	Del martes 6 de agosto y hasta las 17:00 horas del martes 13 de agosto de 2024. En la Oficina Técnica del Consejo Académico
PUBLICACIÓN DEL REGISTRO DE ASPIRANTES:	Miércoles 14 de agosto de 2024. Página de la Unidad Iztapalapa http://www.izt.uam.mx/ Página Oficina Técnica del Consejo Académico http://www.izt.uam.mx/index.php/consejo-academico/
PRESENTACIÓN PÚBLICA:	Viernes 16 de agosto de 2024. De las 11:00 a las 14:00 horas. Transmisión en vivo. Canal de YouTube: Consejo Académico Iztapalapa
AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
OPINIONES ESCRITAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:	A partir del miércoles 14 de agosto y hasta las 17:00 horas del martes 20 de agosto de 2024. Vía correo electrónico (otca@xanum.uam.mx).
SOLICITUD DE CITAS PARA ENTREVISTAS:	A partir del miércoles 14 de agosto al martes 20 de agosto de 2024. De las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas. Al teléfono: 5558044808 y 4809
ENTREVISTAS CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:	Miércoles 21 de agosto de 2024. De las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas. Sala de Rectores. Unidad Iztapalapa



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

RI.760.2024

Con fundamento en el artículo 62, fracción XIV del Reglamento Orgánico (RO) de la Universidad Autónoma Metropolitana, emito la siguiente

CONVOCATORIA

A LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA INTEGRAR LA TERNA DE LAS CANDIDATURAS A OCUPAR EL CARGO DE PERSONA TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD IZTAPALAPA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.

Bajo las siguientes:

MODALIDADES

- PLAZO PARA EL REGISTRO:** El registro de las personas aspirantes será de carácter público y se realizará por escrito *en la Oficina Técnica del Consejo Académico (OTCA), ubicada en el edificio A, planta alta, a partir del martes 6 de agosto y hasta las 17:00 horas del martes 13 de agosto de 2024.* Si cerrado este plazo se registran menos de cuatro aspirantes, se reestructurará el calendario de tal modo que se amplíe el plazo para el registro.
- REQUISITOS:** Para el registro, las personas aspirantes deberán acreditar fehacientemente el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica, y 64 del Reglamento Orgánico:

Las o los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

- ◆ **Acta de nacimiento o carta de naturalización**
- ◆ **Título de licenciatura**
- ◆ **Curriculum vitae**
- ◆ **Programa de trabajo**
- ◆ **Carta de aceptación, y**
- ◆ **Entregar un documento en donde manifieste por escrito y bajo protesta de decir verdad, que:**
 - a) **No ha sido sancionada mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves de derechos humanos, o**
 - b) **En caso de que haya sido sancionada por estos actos y omisiones, acreditar que cumplió con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas.**

RECTORÍA

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09310 Ciudad de México, 5804-4795 y 96, correo-e: rectoria@xanum.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

RI.760.2024

Todo lo anterior deberá entregarse en versión electrónica (formato PDF, en su caso, por ambos lados) en la OTCA. Adicionalmente, la carta de aceptación y el escrito deberán ser entregados en forma impresa.

El programa de trabajo deberá exponerse en un documento que no exceda de 10 cuartillas y deberá contener las ideas de las personas aspirantes ante una posible gestión como persona titular de la jefatura del Departamento de Biotecnología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa.

Para que quede asentado el registro se enviará un acuse de recibido al correo electrónico de la persona que se registra.

3. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:** Una vez terminado el plazo de registro, la persona titular de la rectoría de la Unidad verificará la documentación que avale el cumplimiento de los requisitos señalados en el numeral 2 de esta Convocatoria en los términos solicitados.
4. **PUBLICACIÓN DEL REGISTRO DE ASPIRANTES:** *El miércoles 14 de agosto de 2024.* Una vez terminado el plazo de registro, se procederá a la publicación del *curriculum vitae*, el programa de trabajo de las personas aspirantes a ocupar el cargo de persona titular de la jefatura del Departamento de Biotecnología y, demás documentos conforme al artículo 64 del Reglamento Orgánico, en la página electrónica de la Unidad hasta el término del proceso.
5. **PRESENTACIÓN PÚBLICA:** Las personas aspirantes expondrán ante la comunidad universitaria su *curriculum vitae* y su programa de trabajo, lo cual se llevará a cabo **el viernes 16 de agosto de 2024, de las 11:00 a las 14:00 horas, en la Sala de Consejo Académico (edificio A, planta alta) y a través del canal de YouTube del Consejo Académico:**

https://www.youtube.com/channel/UCZ_hENSOV9CWx2M-fM0qppw

A las personas aspirantes se les podrá hacer preguntas en vivo, a través de los comentarios en el mismo canal de YouTube o mediante Whatsapp al número telefónico: 5543812682.

6. **AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:** La auscultación tiene como propósito que los integrantes de la comunidad universitaria que así lo deseen, expresen sus observaciones y comentarios sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas aspirantes, con pleno respeto a la dignidad de los mismos.

RECTORÍA

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09310 Ciudad de México, 5804-4795 y 96, correo-e: rectoria@xanum.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

RI.760.2024

La auscultación por parte de la persona titular de la rectoría de la Unidad a la comunidad universitaria y, en particular, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

6.1 Opiniones escritas de la comunidad universitaria:

Se abrirá un periodo de recepción de opiniones por escrito, con la firma correspondiente, las cuales deberán enviarse vía correo electrónico a la dirección electrónica: **otca@xanum.uam.mx**, **a partir del miércoles 14 de agosto y hasta las 17:00 horas del martes 20 de agosto de 2024.**

En caso de ampliarse el periodo de entrevistas con la comunidad universitaria, también se extenderá el plazo de recepción de opiniones escritas.

6.2 Solicitud de citas para entrevistas con la comunidad universitaria:

Las citas para las entrevistas se solicitarán en el teléfono: **5558044808 y 4809 a partir del miércoles 14 de agosto al martes 20 de agosto de 2024, en un horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.**

6.3 Entrevistas con la comunidad universitaria:

Las entrevistas se llevarán a cabo **el miércoles 21 de agosto de 2024, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas**, en la **Sala de Rectores de la Unidad, ubicada en el edificio A, planta alta.**

Este plazo podrá prolongarse si se considera pertinente.

- 7. ENTREVISTA CON LAS PERSONAS ASPIRANTES:** La persona titular de la rectoría de Unidad entrevistará a las personas aspirantes después de la auscultación a la comunidad universitaria. La fecha, hora y lugar será informada oportunamente.
- 8. INTEGRACIÓN DE LA TERNA:** La persona titular de la rectoría de la Unidad, en términos de lo previsto en los artículos 63 y 47, fracción II del Reglamento Orgánico, integrará la terna de las candidaturas para ocupar el cargo de persona titular de la Jefatura del Departamento de Biotecnología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, y la presentará al Consejo Divisional con la argumentación que resulte de la auscultación y la ponderación realizadas, principalmente sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por las candidaturas;
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa de las candidaturas y los programas de trabajo presentados para el desarrollo de la jefatura del Departamento de Biotecnología, y
 - c) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valorados en forma cuantitativa y cualitativa.

RECTORÍA

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09310 Ciudad de México, 5804-4795 y 96, correo-e: rectoria@xanum.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

RI.760.2024

9. **MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA:** En caso de modificarse alguna fecha o la plataforma para la realización de algún punto de estas Modalidades, se comunicará previamente.
10. **CASOS NO PREVISTOS:** Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la persona titular de la rectoría de la Unidad.

5 de agosto de 2024

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

R Ú B R I C A

RECTORÍA

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09310 Ciudad de México, 5804-4795 y 96, correo-e: rectoria@xanum.uam.mx